

Quito, 15 de abril del año 2015

Ingeniero
César Chamorro Mantilla
Presidente-Representante Legal Subrogante
NATCO S.A.
Presente

De mi consideración

Comunico a usted para los fines legales consiguientes, que en esta fecha nosotros BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ y NADIA HEREDIA ROMERO, casados entre nosotros, hemos cedido a favor de la señora ZINNIA YADIRA MORA ORDOÑEZ, casada con disolución de sociedad conyugal, la cantidad de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas pagadas, pertenecientes al capital social de la compañía NATCO S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

No. ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ciento Sesenta (160)	USD \$ 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenemos sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar nuestros derechos respecto de las acciones lo hacemos con todas las ventajas y privilegios, sin reservarnos ninguno de ellos para nosotros

De conformidad con la Ley, solicitamos que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de NATCO S.A.

Atentamente,

Zinnia Yadira Mora Ordoñez
C.C.

Nadia Heredia Romero
C.C. 1713795969

Byron Fabricio Mora Ordoñez
C.C.

Quito, 15 de abril del año 2015

Ingeniero
César Chamorro Mantilla
Presidente -Representante Legal Subrogante
NATCO S.A.
Presente

De mi consideración

Comunico a usted para los fines legales consiguientes, que en esta fecha yo, JOSÉ FERNANDO BANDERAS SUÁREZ, por mis propios derechos, he cedido a favor de la señora ZINNIA YADIRA MORA ORDOÑEZ, casada con disolución de sociedad conyugal, la cantidad de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas pagadas, pertenecientes al capital social de la compañía NATCO S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

No. ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ciento Sesenta (160)	USD \$ 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenemos sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos para mí, declarado que soy de estado civil soltero.

De conformidad con la Ley, solicitamos que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de NATCO S.A.

Atentamente,

Zinnia Yadira Mora Ordoñez
C.C.
CESIONARIA

José Fernando Banderas Suárez
C.C.
CEDENTE